

**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO
FACULTAD DE MEDICINA
DIVISION DE ESTUDIOS DE POSGRADO
SUBDIVISION DE ESPECIALIZACIONES MEDICAS**

**CURSOS DE POSGRADO
DE ALTA ESPECIALIDAD EN MEDICINA**

**GUIA PARA LA ELABORACION DEL
PROGRAMA ACADEMICO**

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO
FACULTAD DE MEDICINA
DIVISION DE ESTUDIOS DE POSGRADO
SUBDIVISION DE ESPECIALIZACIONES MÉDICAS

INDICE

1. CARACTERISTICAS GENERALES DEL CURSO
 - 1.1 TITULO
 - 1.2 INSTITUCION DE SALUD QUE LO PROPONE
 - 1.3 SEDE
 - 1.4 FECHA
 - 1.5 NUMERO DE CREDITOS

2. ANTECEDENTES Y FUNDAMENTACIÓN

3. CARACTERISTICAS ACADEMICAS DEL CURSO
 - 3.1 OBJETIVOS GENERALES
 - 3.2 CARTA DESCRIPTIVA POR MODULO
 - 3.3 PERFIL PROFESIONAL DEL EGRESADO

4. CARACTERISTICAS DE LOS PARTICIPANTES
 - 4.1 ALUMNOS
 - 4.1.1 INGRESO
 - 4.1.2 PERMANENCIA
 - 4.1.3 APROBACION
 - 4.1.4 NUMERO DE ALUMNOS
 - 4.2 PROFESORES
 - 4.2.1 TITULAR
 - 4.2.2 ADJUNTO
 - 4.2.3 COLABORADOR
 - 4.3 SEDES
 - 4.3.1 PRODUCTIVIDAD
 - 4.3.2 INFRAESTRUCTURA

5. EVALUACION DEL APROVECHAMIENTO ACADEMICO DEL ALUMNO

6. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES PARA LA INVESTIGACION

7. ANEXOS

1. CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL CURSO

1.1 TÍTULO:

1.2 INSTITUCION DE SALUD QUE LO PROPONE:

1.3 SEDE:

1.4 FECHA: DEL DIA MES AÑO AL DIA MES AÑO

1.5 NUMERO DE CREDITOS

2. ANTECEDENTES Y FUNDAMENTACION

(AGREGAR HOJAS SI ASI SE REQUIERE)

3. CARACTERISTICAS ACADEMICAS DEL CURSO

3.1 OBJETIVOS GENERALES (VER ANEXO No 1)

3.2 CARTA DESCRIPTIVA POR MODULO (VER ANEXO No 2)

3.3 PERFIL PROFESIONAL DEL EGRESADO

(AGREGAR HOJAS SI ASI SE REQUIERE)

4. CARACTERISTICAS DE LOS PARTICIPANTES

4.1 REQUISITOS DE LOS ALUMNOS PARA:

4.1.1 INGRESO

4.1.2 PERMANENCIA

4.1.3 APROBACION

4.1.4 NUMERO DE ALUMNOS A LOS QUE SE DIRIGE EL CURSO

4.2 PROFESORES

4.2.1 CARACTERISTICAS DEL PROFESOR TITULAR:

NOMBRE:

APELLIDO PATERNO APELLIDO MATERNO NOMBRE

GENERO:

R.F.C.

CURP

ESPECIALIDAD:

NOMBRE

MAESTRIA:

NOMBRE

DOCTORADO:

NOMBRE

CERTIFICADO POR EL CONSEJO DE LA ESPECIALIDAD:

NUMERO DE CERTIFICACION:

FECHA:

LUGAR DONDE LABORA:

HORARIO DE TRABAJO:

CARGO O RESPONSABILIDAD:

TELEFONOS:

FAX:

E-MAIL:

FECHA DE ÚLTIMA EXPERIENCIA COMO PROFESOR FRENTE A GRUPO:

RELACIÓN DE LAS ÚLTIMAS CINCO PUBLICACIONES:

1.

2.

3.

4.

5.

OTRAS ACTIVIDADES EN LAS QUE PARTICIPA DENTRO DE LA UNIVERSIDAD:

4.2.2 CARACTERISTICAS DEL PROFESOR ADJUNTO:

NOMBRE: APELLIDO PATERNO APELLIDO MATERNO NOMBRE
GENERO: R.F.C.
CURP

ESPECIALIDAD: NOMBRE
MAESTRIA: NOMBRE
DOCTORADO: NOMBRE

CERTIFICADO POR EL CONSEJO DE LA ESPECIALIDAD:

NUMERO DE CERTIFICACION: FECHA:
LUGAR DONDE LABORA:

HORARIO DE TRABAJO:

CARGO O RESPONSABILIDAD:

TELEFONOS: FAX: E-MAIL:

FECHA DE ÚLTIMA EXPERIENCIA COMO PROFESOR FRENTE A GRUPO

RELACIÓN DE LAS ÚLTIMAS TRES PUBLICACIONES:

- 1.
- 2.
- 3.

OTRAS ACTIVIDADES EN LA QUE PARTICIPA DENTRO DE LA UNIVERSIDAD

4.2.3 CARACTERISTICAS DE PROFESORES COLABORADORES

NOMBRE	ESPECIALIDAD (ES)
1.	
2.	
3.	
4	
5.	

NO MAS DE 5 COLABORADORES

4.3 SEDES

4.3.1 PRODUCTIVIDAD MÉDICA ASISTENCIAL ESPECÍFICA DEL SERVICIO RELACIONADA CON EL TEMA DEL CURSO: (ANUAL, DURANTE LOS ÚLTIMOS 5 AÑOS)

4.3.2 INFRAESTRUCTURA QUE SE UTILIZARA:

5. EVALUACIÓN DEL APROVECHAMIENTO ACADEMICO DEL ALUMNO

TIPO DE EVALUACIÓN

FECHA

6. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES PARA LA INVESTIGACION

COORDINACION DE CURSOS DE POSGRADO DE ALTA ESPECIALIDAD EN MEDICINA
ANEXO No.1
3.1 OBJETIVOS GENERALES

TITULO DEL CURSO

COGNOSCITIVOS	PSICOMOTORES	AFECTIVOS

COORDINACION DE CURSOS DE POSGRADO DE ALTA ESPECIALIDAD EN MEDICINA
ANEXO No. 2
3.2 CARTA DESCRIPTIVA POR MODULOS

TITULO DEL CURSO:

No del módulo	Nombre	Duración semanas	Objetivos	Contenidos temáticos	Estrategias pedagógicas	Recursos didácticos y bibliografía	Profesores

GLOSARIO

ANTECEDENTES Y FUNDAMENTACION

Pertinencia, necesidades a las que responde, oportunidad y viabilidad del curso, mercado de trabajo, problemas que va a resolver, etc.

OBJETIVOS GENERALES

Conjunto de enunciados que definen, en términos de cambios de conducta, las intenciones que se esperan de los alumnos al finalizar el curso. Expresan los comportamientos y contenidos temáticos desde el punto de vista mas general.

COGNOSCITIVO

Relacionado al conocimiento

PSICOMOTOR

Relacionado con el “saber hacer”, las destrezas profesionales.

AFECTIVO

Relacionado al afecto, a la sensibilidad y valores del “ser”.

MODULO

Unidad didáctica que aborda de manera integral una materia de estudios y favorece de manera lógica y secuencial la adquisición de conocimientos y el desarrollo de habilidades profesionales o docentes específicas. Está conformado por varios temas.

TEMA

Parte de la disciplina a tratar. En el presente programa incluir temas sobre ética y valores humanos relacionados con el enfoque del curso.

ESTRATEGIAS PEDAGOGICAS

Formas y técnicas que se emplean para lograr la enseñanza-aprendizaje (taller, seminarios, mesas redondas, conferencias, etc)

RECURSOS DIDACTICOS

Auxiliares materiales por medio de los cuales se apoya y refuerza la enseñanza-aprendizaje.

BIBLIOGRAFIA

Apoyo básico, escrito, específico para los módulos o temas propuestos. No olvidar citas de apoyo a la investigación científica y sobre ética y valores humanos.

PERFIL PROFESIONAL DEL EGRESADO

Conjunto de características deseables que mostrará el especialista, al término del curso y por efecto de éste. Tales características se refieren a los logros en tres áreas de aprendizaje:

- Humano-profesional (el ser): actitudes adquiridas, uso de valores, etc.
- Formación intelectual (el saber): conocimientos que deberá tener.
- Desempeño operativo (el saber hacer): lo que deberá saber hacer.

NUMERO DE CREDITOS

De acuerdo al Reglamento de estudios de Posgrado, para obtener los créditos, las actividades se computarán de la siguiente forma:

- Cada ocho horas de enseñanza teórica corresponden a un crédito.
- Cada dieciséis horas de enseñanza práctica o experimental corresponden a un crédito.
- Se requiere un mínimo de 90 créditos

REQUISITOS DE LOS ALUMNOS PARA INGRESAR AL CURSO

Especialidad Universitario que se requiera, carta de aceptación de la Institución de Salud, sede del curso, etc.

REQUISITOS DE PERMANENCIA PARA LOS ALUMNOS

Estar inscritos en la Facultad de Medicina, aprobar el módulo previo antes de la evaluación siguiente, etc.

REQUISITOS DE LOS ALUMNOS PARA APROBAR EL CURSO

- Aprobar todas las evaluaciones previstas en el plan de estudios y
- Desarrollar durante el curso un trabajo de investigación sobre un tema relacionado, aprobado por el profesor titular y presentarlo al término del curso en formato de publicación para revista pertinente. El alumno será el primer autor.

NUMERO DE ALUMNOS

Número de alumnos al que va dirigido el curso.

PRODUCTIVIDAD DE LA SEDE

Resultados de servicios médicos asistenciales otorgados, en algún periodo reciente analizado, en relación con el tema del curso.

INFRAESTRUCTURA

Conjunto de instalaciones y recursos tecnológicos de la sede, necesarios para impartir el curso.

EVALUACION DEL APROVECHAMIENTO ACADEMICO DEL ALUMNO

Juicio de valor que se otorga al alumno, al inicio, durante y al final del curso y que se obtiene a través de instrumentos escritos, observación (listas de cotejo), de manera verbal u otras, con el propósito final de considerarlo aprobado o no del curso.

CRONOGRAMA DE LAS ACTIVIDADES PARA LA INVESTIGACION

Descripción por tiempo, de las actividades conducentes a terminar el trabajo de investigación: investigación bibliográfica, elaboración de protocolo, recepción de

datos, análisis de resultados, discusión de resultados, escritura del trabajo, presentación final.

**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO
FACULTAD DE MEDICINA
DIVISION DE ESTUDIOS DE POSGRADO
SUBDIVISION DE ESPECIALIZACIONES MÉDICAS**

**COORDINACION DE CURSOS DE POSGRADO DE ALTA ESPECIALIDAD EN
MEDICINA**

Los Cursos de Posgrado de Alta Especialidad en Medicina (CPAEM) son aquellos que se imparten para la formación de especialistas en un campo circunscrito de su especialidad pero con gran profundidad y actualidad.

Los CPAEM tienen como propósito, lograr el siguiente Perfil Profesional del Egresado: médico especialista con capacidad para desempeñarse eficientemente y a profundidad en un campo circunscrito relacionado con la especialidad y para dominar las habilidades y destrezas propias y actualizadas, para su aplicación con actitudes éticas y valores humanistas en la solución de problemas particulares de salud en la población y acordes con el progreso universal de la medicina.

Los CPAEM pueden ser de tres tipos:

DISCIPLINARIO: encaminados a desarrollar un área o campo selecto de la práctica médica relacionada con la especialidad previa.

METODOLOGICO: dirigidos a fortalecer las habilidades para la investigación en alguna de sus modalidades.

TRANSDISCIPLINARIOS: destinados a proporcionar elementos de reflexión para el análisis del quehacer médico, con el enfoque de las humanidades: filosóficos, históricos, antropológicos y/o sociales, que permitan enriquecer el conocimiento y la práctica médica.

Algunas características de los CPAEM son:

Se recomienda 1 año de duración del programa

Carácter tutelar: no más de cinco alumnos por curso

Propuesta de programa por la Institución sede, durante el mes de noviembre previo al inicio del curso y acorde a los lineamientos universitarios para los CPME

Requisitos de ingreso:

Disposición de tiempo completo

Carta de aceptación de la Institución sede del curso

Diploma Universitario de Especialidad Médica

Inscripción en la Facultad de Medicina

Al iniciar el curso, presentar al profesor titular un anteproyecto de investigación.

Requisitos de aprobación

Haber cumplido con los requisitos universitarios y de la sede

En el mes de febrero, presentar en la Coordinación de los CPME, el trabajo de investigación terminado, escrito en formato para publicación y el alumno como primer autor.

COMO CALCULAR LOS CRÉDITOS

Las actividades docentes previstas en los Cursos de Posgrado de Alta Especialidad en Medicina (CPAEM), (en un año lectivo de 50 semanas), deberán tener un valor en créditos curriculares, expresado en números enteros; y se calcularán de la forma siguiente:

- A las actividades de enseñanza teórica les corresponderá un crédito por cada ocho horas de docencia.
- A las actividades de enseñanza práctica les corresponderá un crédito por cada dieciséis horas de docencia.

Ejemplo: A una sesión bibliográfica semanal que es programada a lo largo del año lectivo, en una duración de hora y media, le corresponderá 12 créditos.

qwxacghacvhycahydad